

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPAÑIA CORPORACIÓN
ANDRADE ARTEAGA CEAA S.A.**

NOTA No. 1 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF

CORPORACIÓN ANDRADE ARTEAGA CEAA S.A. según Acta de la Junta de accionista celebrada el 25 de junio del 2020 al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de las accionistas en el domicilio situado en Mapasingue este, calle cuarta y av. segunda, donde se decidió aprobar la presentación de los estados financieros de la compañía, con el objetivo de cumplir con los requerimientos legales de la misma.

NOTA No. 2 POLITICAS CONTABLES

Que mediante resolución No. SC.SG.DRS.G.12.003 del 12 de Marzo del 2012, que entro en vigencia mediante registro oficial No. 676 del 4 de abril del 2012, donde se expidió el reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir a la Superintendencia las sociedades sujetas a control y vigilancia. Habiendo cumplido con todos los artículos que resuelve la resolución No. SC.SG.DRS.G. 13.001. Según el artículo 3, literal A, ÍTEM A.1. que establece que adicionalmente a los estados financieros se presentaran las Notas a los estados Financieros.

NOTA No. 3 Información de respaldo para las partidas presentadas en los estados de situación financiera y en los ECP y flujo de efectivo, denota que la compañía ha cerrado sus actividades en el año 2019.

Teniendo:

1.- Activos.-

*A continuación se presenta la
composición del rubro:*

Concepto	Monto US\$
Otros activos	1,000,00
	1,000,00

2.- Patrimonio Neto,-

A continuación se presenta la
composición del rubro:

Concepto	Monto US\$
Capital Suscrito	1,000,00
	1,000,00

Elaborado por:



Ec. Marjorie R. Parrales Ponce

R.U.C. 0922116553001

Contadora General